

< COMUNIDAD DE AMISTAD Y PLANES L@S REBELDES – NORMAS >



1 DEFINICIÓN FILOSOFÍA Y OBJETIVOS

A-L@S REBELDES es una comunidad de quedadas y planes grupales culturales y de ocio sin ánimo de lucro, voluntaria, democrática, plural, no exclusiva y colaborativa. El espíritu y filosofía es mantener un ambiente de respeto, empatía, amistad, buena fe y sintonía entre los participantes con el objetivo tener un punto de contacto y conversación de personas interesadas en compartir planes de ocio y actividades culturales en grupo. Se busca también conocer gente nueva y que todos compartan experiencias, sitios interesantes, quedadas, etc.

B- Dicho interés filosofía y contacto se fomentará y cultivará en un grupo de conversación amistoso y podrá plasmarse y derivar en quedadas concretas de los miembros para formalizar planes de ocio y culturales comunes con la intención de compartir tiempo, conocer a nuevas amistades y socializar. L@S REBELDES se sustenta en la colaboración/voluntariado de sus miembros y organiza en medios de comunicación y herramientas de coordinación con la web www.rebelde.es, con una comunidad y grupos de WhastApp y con la comunicación voluntaria de los miembros que deberán informar a los terceros que recomiende adherirse a esta comunidad de estas condiciones y normas.

2 NORMAS BÁSICAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Y ACEPTACIÓN EXPRESA

A- Todos los miembros declaran que han sido informados, leído en profundidad, entendido y aceptado estando de acuerdo todos los puntos de este documento y condiciones. Esta información se realiza a través de las condiciones de la web, en descripción de los grupos de WhastApp, al realizar la petición de acceso o cuando un miembro recomienda a un tercero el acceso a L@S REBELDES. Normas troncales:

1. Se prohíbe cualquier tipo de falta de respeto.
2. Se organizarán actividades sin ánimo de lucro.
3. En caso de no poder asistir a eventos donde ya se ha confirmado participación, avisar con antelación mínima de un día (salvo emergencias), puede causar incluso expulsión del grupo.
4. Se recomienda participación activa: ir a mínimo una quedada cada 3 meses y organizar un par de planes al año. Gracias
5. No compartir cadenas o publicidad.
6. Se ruega no compartir fotos personales, específicamente si hay menores o personas ajenas al grupo.

B- Todos los miembros deben ser respetuosos con el resto y con terceros estando prohibidos expresamente desprecios, comentarios despectivos, insultos, acosos, etc a miembros, personal o colectivos de la comunidad o externos. No se permiten comportamientos, comentarios ni actos que puedan vulnerar la normativa legal aplicable en España interna o internacional y la local de la CAM. No se permiten publicidades no autorizadas o pertenecer a la comunidad con ánimo de lucro directo o indirecto salvo autorización expresa.

C- Los miembros entienden y aceptan que entrando en la comunidad de L@S REBELDES su número de teléfono móvil, imagen y datos de perfil serán visibles para el resto de miembros de los grupos. Esto es provocado por el funcionamiento de Whastapp, L@S REBELDES no comparte ni almacena ningún tipo de información de los miembros. Se prohíbe a los miembros compartir cualquier datos del resto con terceros.

3 MIEMBROS, ORGANIZACIÓN DE PLANES Y ADMINISTRADORES

A - MIEMBROS: Se anima a los miembros a que nutran la comunidad recomendándola a nuevas personas. Para entrar en la comunidad como nuevo miembro debe ser solicitado a los administradores por otro ya perteneciente a L@S REBELDES. Se trata de que entren personas que ya sean conocidas y sugeridas por miembros que les conozcan y ya hayan tratado y quedado con ellos en planes de ocio y sepan que son recomendables. Los miembros se comprometen a cumplir las normas del punto 2 y notificar a los administradores si detectan el incumplimiento por parte de otro miembro.

Se recomienda/anima a los miembros que eviten temas conflictivos en la medida de lo posible y mantengan y promuevan el buen humor y una actitud en los grupos, conversaciones y quedadas positiva, empática, amistosa, constructiva, comprensiva, de apoyo mutuo y conciliadora, especialmente cuando pueda producirse alguna discrepancia o roce con otro miembro. Cuando uno de los miembros tenga algún tipo de conflicto que pudiera incomodarle con una persona que solicite unirse a la comunidad (un ex, alguien con quien tuviera discrepancias en el pasado, etc), tendrá preferencia de pertenencia el miembro actual.

B - ADMINISTRADORES: Cualquier miembro podrá solicitar ser administrador tras 3 meses de pertenencia a la comunidad y haber organizado mínimo 3 quedadas el último trimestre. Pasará a serlo si tras una consulta a los miembros de la comunidad obtiene la mitad + 1 o más apoyos o si no hay nadie en contra. Los administradores de la comunidad tomarán las decisiones y cambios de organización y normas de forma democrática entre ellos y siempre teniendo en cuenta la opinión de la mayoría del resto de miembros. Los administradores se comprometen a mediar en discrepancias de forma constructiva, supervisar las quedadas y planes en marcha creando los subgrupos de evento, ser proactivos en la propuesta de nuevos planes y eventos, revisar la admisión de nuevos miembros, atender dudas y sugerencias de los miembros y velar por el cumplimiento de las normas del punto 2 de este documento.

C - ORGANIZACIÓN Y QUEDADAS: La comunidad L@S REBELDES consta de estos grupos:

-ACTIVIDADES: un grupo de conversación solo sobre planes y quedadas, dudas, propuestas, comentarios, coordinación, opiniones etc.

-BAR PARA CONVERSAR: de charla general donde se puede conversar libremente y mandar bromas memes, cosas interesantes, etc.

-LISTADO Y AVISOS QUEDADAS: el grupo de avisos de la comunidad solo para colgar los grupos de quedadas actividades y planes.

-OTROS: de forma temporal o permanente se añadirán grupos tras acuerdo por los administradores de distintas temáticas, Abonoteatros, Cine, Cultura, etc.

Se recomienda para las quedadas crear un subgrupo adhoc ya que siempre hay que coordinar y así no saturar los grupos generales, siendo el miembro que la propone su coordinador. Todas las quedadas se pondrán en la sección en AVISOS y como grupo de la comunidad. Se permite a los miembros organizar quedadas privadas por su cuenta pero no se recomienda ya que la filosofía es compartir ocio con la comunidad y no excluir a nadie. No se recomienda acudir con niños pequeños o mascotas a las quedadas y eventos salvo las que se organicen específicamente con ellos o salvo que en el grupo del evento se consulte previamente y todos los asistentes estén de acuerdo. Se podrá acudir a las quedadas con invitados externos de la comunidad avisando previamente en el grupo del evento.